



Fecha: 22/05/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 24
Cm0033

Proveedor SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA
CUIT: 30-50004946-0 (2309)
MAIPU 847-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	1	8,00 (300050004 - 1) Seguro Accidentes Personales [2026 521-28] Contratación de seguro innominado por accidentes personales, destinado a beneficiarios del Programa Limpieza y Servicios de Establecimientos del Ministerio de Educación a desarrollarse durante el año 2026. Sumas aseguradas - Sin deducible: - Muerte accidental. \$3.000.000 - Invalidez total y/o parcial permanente por accidente \$3.000.000 - Cobertura adicional por asistencia médica farmacéutica (sin franquicia) \$600.000 Cantidad de Asegurados: 708 (setecientos ocho). Edades entre 18 años y 65 años. Marca:	191.160,00	1.529.280,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON QUINIENTOS VEINTI NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA				1.529.280,00
OBSERVACIONES: Contratación de seguro innominado de accidentes personales destinado a beneficiarios del Programa Limpieza. Adjudicación mediante Resolución S.G.A.L. Nº303/2026.				
FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 95 Y 96.				
LUGAR DE ENTREGA -				
PLAZO DE ENTREGA INMEDIATO.				
VALOR DEL SELLADO 0.00				
CONDICIÓN GENERAL				
DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE GESTION OPERATIVA				
COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 521 Nro : 27				
NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 303 - Letra: - Año: 2026				
EXPEDIENTE NRO Nº 20222 Letra E Año 2026 Ámbito 1640				


Miriam S. Tambala
Directora de Compras y Contrataciones
Ministerio de Educación
Firma Responsable de Compra


Firma Adjudicatario



Fecha: 22/05/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 24
Cm0033

Proveedor SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA
CUIT: 30-50004946-0 (2309)
MAIPU 847-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
----------	----------	----------------------	-----------------	--------------

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.


Miriam S. Tambala
Directora de Compras y Contratación
Ministerio de Educación

Firma Responsable de Compra


Firma Adjudicatario

Firma Adjudicatario